

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Patología Neurológica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2526-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: ANA DOMÍNGUEZ GARCÍA

EMAIL: adominguez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

TITULACIÓN ACADÉMICA

- Doctorado en fisioterapia. Usal
- Experto universitario en Dirección, gestión y administración sanitaria. UCAM.
- “Máster en Terapia manual osteopática”. UVA
- Máster Oficial en “Tratamiento de soporte y cuidados paliativos en el enfermo oncológico”. Usal

EXPERIENCIA DOCENTE:

Universidad Europea Miguel de Cervantes

- Docente en el grado de fisioterapia, grado en Nutrición humana y dietética y grado en terapia ocupacional. (2019-Actualidad)

Universidad de Salamanca

- Profesora asociada. Años 2017-2019
- Profesora asociada en prácticas. Años 2014-2018
- Docente en el máster oficial “Tratamiento de soporte y cuidados paliativos en el enfermo oncológico” Año 2013.

Universidad de Valladolid

- Docente en el Máster de Terapia Manual. Seminario de “Metodología de la investigación para fisioterapeutas” y tutorización de trabajos fin de máster. Años 2017-2020

CV PROFESIONAL:

Fisioterapeuta en ejercicio de la profesión desde el 2011

Amplia formación de postgrado acreditada en técnicas de terapia manual, fisioterapia invasiva, ejercicio terapéutico, diagnóstico por imagen, vendaje, metodología de la investigación

CV INVESTIGACIÓN:

En la **Universidad de Salamanca** (2014-2019): mis intereses en investigación se centraron en el envejecimiento activo a través de programas de revitalización geriátrica. Principales hitos investigadores de este periodo

- 7 capítulos de libro
- 1 libro completo
- 13 póster
- 2 comunicaciones orales
- 5 ponencias invitadas
- Premio a la investigación del año 2017 otorgado por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla y León para financiar un proyecto de validación de dispositivos de monitorización de actividad física.

En la **Universidad Europea Miguel de Cervantes** (2019-actualidad) mis investigaciones se han centrado en el ámbito docente (evaluación de competencias en los estudiantes) y el dolor crónico en la población pediátrica. Principales resultados investigadores de este periodo:

- 4 Publicaciones indexadas en JCR
- 1 libro completo
- 1 capítulo de libro
- 2 ponencias invitadas
- 1 comunicaciones orales
- 3 pósteres
- Premio prototipos orientados al mercado TCUE-UEMC-JCyL
- Premio TCUE de la Junta de Castilla y León

Durante este periodo, además, he sido revisora de varios artículos para la revista AJMR y para la revista Fisioterapia

* Enlace ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1545-5529>

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Conceptos básicos de patología neurológica orientados a la formación del terapeuta ocupacional. Se abordarán las diferentes patologías que afectan al Sistema Nervioso y que son relevantes para el trabajo diario del futuro profesional. Para cursar la asignatura, se recomienda haber superado las asignaturas de Anatomía humana, Fisiología y Neuroanatomía.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

- 1. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL SISTEMA NERVIOSO**
 1. Fundamentos del sistema nervioso central y periférico
 2. Neuroplasticidad. Importancia de la Neuroplasticidad en la rehabilitación funcional
 3. Control Motor
 4. Anomalías del tono muscular y el movimiento
- 2. PATOLOGÍA DEL SN SOBREVENIDA**
 1. Accidente Cerebro Vascular
 2. Hemiplejia
 3. Lesión medular
 4. Síndromes medulares incompletos: síndrome medular central, síndrome de los cordones anteriores; síndrome de los cordones posteriores, síndrome de hemisección medular
 5. Síndromes piramidales: Lesiones de primera y segunda neurona
 6. Síndromes extrapiramidales: Ataxia, corea, hemibalismo, otros
 7. Síndrome vestibular: Vértigo posicional paroxístico benigno. Otros síndromes vestibulares
 8. Traumatismos cráneo encefálicos
 9. Tumores del SNC
 10. Otra patología del SNC sobrevenida: infecciones del SNC, síndrome postpolio

3. **PATOLOGÍA DEL SNP: MONONEUROPATÍAS, POLINEUROPATÍAS Y ENFERMEDADES DESMIELINIZANTES**
 1. Neuropatías periféricas: Generalidades de las neuropatías periféricas: epidemiología, clínica, pronóstico
 2. Clasificación de las neuropatías: polineuropatías y mononeuropatías
 3. Neuropatías de causa traumática: a) Del mediano b) Del cubital c) Del radial d) Del ciático y sus ramas
 4. Neuropatías isquémicas (mononeuropatías simples o múltiples): mononeuropatía de la diabetes mellitus, mononeuropatía de la enfermedad vascular periférica
 5. Neuropatías Genéticas: Enfermedad de Charcot- MarieTooth. Enfermedad de Dejerine-Sottas
 6. Neuropatías de causa autoinmune: Polineuroradiculopatías inflamatorias desmielinizantes de causa autoinmune. Síndrome de Guillain Barré
4. **PATOLOGÍA CONGÉNITA DEL SN**
 1. Generalidades de las patologías congénitas. Características comunes
 2. Distrofias musculares de la infancia. Duchenne y otras
 3. Distrofias musculares del adolescente: Facioescápulohumeral
 4. Distrofias musculares del adulto
 5. Otra patología congénita del SN
5. **ENFERMEDADES DEGENERATIVAS DEL SN**
 1. Características comunes a las enfermedades neurodegenerativas: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
 2. Párkinson: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
 3. Enfermedad de Alzheimer y otras demencias: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
 4. Esclerosis múltiple: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
 5. Esclerosis lateral amiotrófica: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
 6. Coreas. Enfermedad de Huntington: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
 7. Ataxias. Ataxia de Friedrich, Ataxia cerebelosa: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
 8. Atrofia muscular espinal: Generalidades. Sintomatología. Diagnóstico. Evolución. Tratamiento
6. **MIOPATÍAS**
 1. Aspectos generales de las miopatías
 2. Miastenia Gravis
 3. Aspectos generales de la nocicepción
 4. Dolor neuropático
 5. Síndrome doloroso regional complejo
7. **INTEGRACIÓN DE CONCEPTOS EN PATOLOGÍA NEUROLÓGICA**
 1. Integración de conocimientos de patología neurológica: Importancia de la patología neurológica para el terapeuta ocupacional

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Clases teóricas
- Biblioteca de la Universidad
- Artículos científicos de acceso libre
- Plataforma digital (Moodle y Microsoft Teams).
- Aula teórica
- Correo electrónico: se mantendrá contacto alumno-profesor vía correo electrónico tanto para el envío de notificaciones por parte del docente como para dar respuesta a las consultas online del alumnado.
- Diálogo y discusión crítica: Se establecerán diálogos y discusiones de carácter crítico e instructivo durante las clases teóricas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE01. Conocer y comprender la estructura y función del cuerpo humano de modo que permita evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE02. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos, de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.
- CE03. Conocer y comprender los conocimientos de Pedagogía, Psicología y Psicopatología aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital de modo que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE19. Conocer, evaluar, analizar, elaborar y participar en programas de educación y promoción de la salud dentro del ámbito de la Terapia Ocupacional para prevenir las disfunciones ocupacionales en general y subsecuentes a afecciones médicas, quirúrgicas y psiquiátricas e inadaptación social.
- CE23. Realizar y defender argumentos lógicos y razonados relacionados con la ocupación humana y la Terapia Ocupacional.
- CE37. Ser capaz de argumentar los principios científicos que sustentan la intervención en terapia ocupacional, adecuándola a la evidencia científica disponible.
- CE38. Conocer y comprender los conocimientos médicos, quirúrgicos y psiquiátricos aplicables al ser humano en todos los momentos del ciclo vital, desde la infancia hasta la vejez, que capaciten para evaluar, sintetizar y aplicar tratamientos de Terapia Ocupacional.
- CE39. Conocer y comprender el proceso fisiopatológico en todos los momentos del ciclo vital, identificando los problemas y aspectos preventivos y clínicos de la persona, tanto en la salud como en la enfermedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las diferentes patologías de tipo neurológico tanto congénitas como sobrevenidas o degenerativas

- Conocer y comprender las posibles secuelas que se producen tras una patología
- Conocer y aplicar la terminología científica en el desarrollo de un discurso apropiado sobre la disciplina.
- Realizar razonamientos sobre el origen de la disfunción en la vida diaria

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Begoña Polonio López (2016): Terapia ocupacional aplicada al daño cerebral adquirido . Médica Panamericana. ISBN: 9788498352023
- Barinagarrementería Aldatz, Dávila Maldonado, López Ruiz & Orozco Narváez (2017): Neurología elemental. Elsevier. ISBN: 84-85123-46-8
- Sisinio de Castro, JL Pérez Arellano (2013): Manual de patología general. Elsevier . ISBN: 9788445822166; 9788445825112 (Electrónico)
- María Stokes, Emma Stack (2017): Fisioterapia en la rehabilitación neurológica . Elsevier. ISBN: 9788490223062

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Francisco Javier Cudeiro Mazaira (2007): Reeducción funcional en la enfermedad de Parkinson: una introducción a las terapias de apoyo . Elsevier. ISBN: 9788490225318
- Óscar Fernández Fernández (Coord.) (2001): Esclerosis múltiple y otras enfermedades neurológicas. Ergon. ISBN: 84-8473-044-1
- Nuria Máximo Bocanegra (2007): Neurorrehabilitación en la esclerosis múltiple. Editorial Universitaria Ramón Areces. ISBN: 9788480048033
- Michael Schünke, Erik Schulte, Udo Schumacher (2013): Prometheus , Tomo 3 , Cabeza y Neuroanatomía : texto y atlas de anatomía. Médica Panamericana. ISBN: 978-84-9835-224-5 (Tomo 3); 978-84-7903-980-6 (Obra completa).
- Fernando Vázquez Sánchez, Beatriz García López (2023): Manual de neurología para Terapia Ocupacional. Panamericana. ISBN: 9788411061070

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[COCEMFE](http://www.cocemfe.es)(<http://www.cocemfe.es>)

Confederación Española de Personas con discapacidad física y orgánica

www.sen.es(<http://www.sen.es>)

Web de la sociedad española de neurología

<https://www.fundacioncien.es/>(<https://www.fundacioncien.es/>)

Fundación centro de investigación de enfermedades neurológicas

[FEDACE](http://www.fedace.org) (<http://www.fedace.org>)

Web de la Federación Española de Daño Cerebral

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material aportado por la profesora (disponible en el campus virtual)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Expositivas y seminario. A lo largo del curso, la profesora desarrollará la parte teórica mediante sesiones de 50 minutos de duración, dejando los últimos minutos de las mismas para preguntas de los alumnos. Se

utilizarán presentaciones, videos y gráficos y la docente dará una visión general de los conocimientos de la materia.

Evaluación. En función de dos instrumentos o sistemas de evaluación: pruebas escritas y ejecución de prácticas (resolución de casos clínicos). La distribución de las actividades evaluables, así como la programación se detalla más adelante en esta guía.

Trabajo autónomo. El estudiante es responsable de la organización de su tiempo, trabajo y de la adquisición de competencias.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se establecerán debates con los alumnos con el objetivo de contrastar ideas, generar una discusión donde se puede discernir y defender los conceptos involucrados.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Actividades prácticas: El alumno deberá desarrollar actividades escritas de naturaleza eminentemente práctica que consistirán en el planteamiento y desarrollo de casos clínicos relacionados con la patología neurológica.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

15 semanas dedicadas al desarrollo de los contenidos de la asignatura y una semana de tutorías y preparación de pruebas de evaluación.

Semana 1 -Bloque 1. Clases teóricas

Semana 2 -Bloque 1-2. Clases teóricas. Clases prácticas

Semana 3 -Bloque 2. Clases teóricas. Actividades académicas complementarias

Semana 4 -Bloque 2. Clases teóricas.Seminario

Semana 5 -Bloque 2. Clases teóricas.

Semana 6 -Bloque 3. Clases teóricas. Actividades académicas complementarias

Semana 7 -Bloque 3. Clases teóricas. Seminario

Semana 8 -Bloque 4. Clases teóricas. Evaluación (entrega actividades prácticas)

Semana 9 -Bloque 4. Clases teóricas.

Semana 10 -Bloque 5. Clases teóricas.

Semana 11 -Bloque 5. Clases teóricas. Actividades académicas complementarias

Semana 12 -Bloque 5. Clases teóricas. Seminario.

Semana 13 -Bloque 5-6. Clases teóricas. Actividades académicas complementarias

Semana 14 -Bloque 6 . Clases teóricas.

Semana 15 -Bloque 7. Clases teóricas. Clases prácticas

Semana 16 (Semana amarilla) -Tutorías grupales

CLASES TEÓRICAS

Impartición de los contenidos de la asignatura. Los alumnos dispondrán de las presentaciones que la profesora utilice durante la clase

SEMINARIOS

Pretender servir para profundizar y afianzar conocimientos en determinados aspectos de la patología neurológica (accidente cerebro vascular, lesión medular, Lesiones del sistema nervioso periférico, patología congénita etc.) los temas desarrollados en estos seminarios pueden ser propuestos por parte de los estudiantes siempre y cuando estén relacionados con los contenidos de la asignatura.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS

Actividades de repaso y síntesis de los conocimientos. Se busca en ellas la participación activa de los estudiantes en el proceso de aprendizaje.

CLASES PRÁCTICAS

Planteamiento y resolución de casos clínicos relacionados con la patología neurológica.

TUTORÍAS

TUTORÍA GRUPALES: en la semana amarilla o de preparación de exámenes (semana 16) se establecerán 2 horas de tutoría grupal en la convocatoria ordinaria y 2 en la extraordinaria. El horario de las mismas lo determinará la Facultad y será debidamente comunicado al alumnado.

TUTORÍAS INDIVIDUALES: previa cita, en un horario a convenir entre la docente y el alumno.

**Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba parcial									X							X	X	
Prácticas								X						X		X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Pruebas teóricas: (80%)

- 1. Parcial:** Para llevar a cabo la evaluación de los conocimientos teóricos de la asignatura, será necesario superar una prueba teórica escrita parcial que si se supera supondrá el 40% de la nota total de la asignatura.
 - Esta prueba contendrá 2 sistemas de evaluación: preguntas de respuesta objetiva (50% de la prueba), y preguntas de respuesta corta (50% de la prueba)
 - La prueba se considera superada si se obtiene una calificación de al menos 4/10 en cada una de las partes del examen y la media de las partes es igual o superior a 5/10.
- 2. Prueba final.** En la fecha establecida en la convocatoria ordinaria de junio se establecerá un **examen final teórico** de idénticas características al examen parcial. El valor de esta prueba es del 40% si se ha superado el primer ejercicio teórico parcial y del 80% en el caso de no haberlo superado.

Trabajos de prácticas (20%):

- Planteamiento y resolución de casos clínicos relacionados con la patología neurológica.
- El alumno tendrá que entregar a la docente las actividades escritas que ésta le exponga, en el periodo de tiempo convenido y siguiendo las directrices establecidas. En caso de no cumplir con las directrices y/o los plazos de entrega, el trabajo se calificará con una puntuación de 0. Estas directrices se expondrán con la suficiente antelación a los estudiantes y estarán disponibles en el campus virtual
- Se realizarán un total de 2 prácticas escritas. La ejecución práctica de las actividades supondrá un 20% de la nota de la asignatura en convocatoria ordinaria. Es obligatorio superar este apartado para superar la asignatura en convocatoria ordinaria.
 - Se considera aprobado el alumno que haya superado las pruebas teóricas y los trabajos de prácticas de forma independiente. Si no es así, la calificación final en convocatoria ordinaria no podrá ser superior a 4,5 (suspense).

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que se examine de la asignatura en convocatoria extraordinaria deberá de hacerlo de todos los contenidos de la misma. En ningún caso se guardará la nota correspondiente a la prueba parcial.

Si el alumno así lo desea, se guardarán las notas del apartado de trabajos de prácticas o pruebas teóricas, en caso de que estén aprobados.

El día estipulado por la Secretaría de la Facultad para la realización de la evaluación en convocatoria extraordinaria el alumno deberá superar una **primera prueba escrita, de preguntas objetivas**, que supondrá un 40% de la nota final. La prueba versará sobre los contenidos de la asignatura en su totalidad.

El estudiante deberá de superar una **segunda prueba escrita, de preguntas cortas**, que supondrá el 40% de la calificación total. La prueba versará sobre los contenidos de la asignatura en su totalidad

El alumno que deba de presentarse al apartado de **trabajos de prácticas** deberá de entregar con fecha límite el día de la prueba de convocatoria extraordinaria 2 trabajos prácticos, de idénticas características a los de convocatoria ordinaria. Este apartado supone un 20% de la calificación total de la asignatura en convocatoria extraordinaria. Es obligatorio superar este apartado para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

Se considera aprobado el alumno que haya superado las pruebas teóricas y los trabajos de prácticas de forma independiente. Si no es así, la calificación final en convocatoria extraordinaria no podrá ser superior a 4,5 (suspenso).

CONSIDERACIONES GENERALES DE LA EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

- La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.
- La revisión de cualquier prueba de evaluación se realizará en el periodo que establece la Universidad a tal fin y siguiendo las disposiciones del Reglamento de Ordenación Académica (Arts, 23-26). Para la revisión de las pruebas de evaluación es imprescindible la cita previa con la docente.
- La presencia de más de 3 faltas de ortografía en cualquier prueba de evaluación puede valorarse negativamente y suponer la disminución de hasta 1,0 puntos en la nota final de la prueba.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	40%
Pruebas de respuesta corta	40%
Trabajos y proyectos	20%